



## COMISIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

### Composición

Según los acuerdos del Consejo de Gobierno de 23 de enero de 2007 y 30 de noviembre de 2018, la Comisión de Relaciones Internacionales estará compuesta por:

La Vicerrectora de Internacionalización, que la presidirá.

Dos miembros designados por el Consejo de Gobierno, a propuesta de los representantes de los Decanos y Directores de Centros.

Un miembro designado por el Consejo de Gobierno, a propuesta de los representantes de los Directores de Departamento.

Dos miembros designados por el Consejo de Gobierno, a propuesta de los profesores elegidos por el Claustro.

Dos miembros designados por el Consejo de Gobierno, a propuesta de los estudiantes elegidos por el Claustro.

Un miembro del Personal de Administración y Servicios designado por el Consejo de Gobierno, a propuesta de los miembros del personal de Administración y Servicios elegidos por el Claustro.

Un Director de Área del Vicerrectorado de Internacionalización, que actuará como secretario.

### Miembros

- D.<sup>a</sup> Paloma Castro Prieto
- D.<sup>a</sup> Sonia Ortega Gaité
- D.<sup>a</sup> María Teresa Calderón Quindós
- D. Pedro Pablo Ortúñez Goicolea
- D. Óscar Carpintero Redondo
- D. Sara Gil Bernabé
- D. Pablo Veganzones Parellada
- D. Miguel Martínez Santos
- D. Benjamín Peñas Moyano